

Juzgado Laboral del Circuito de Girardot-Cundinamarca

Numero de proceso: Única 25307-31-05-001-2019-00434-00

Fecha: 20 de mayo de 2021

APODERADO:

Hora inicio de audiencia: 12:00 M. Hora final de audiencia: 12:08 A.M.

SUJETOS DEL PROCESO:

DEMANDANTE: CARLOS ARTURO CONDE BUIRGOS No Asistió

DEMANDADO: WILSON QUIROGA ROJAS Representante Legal

de INVERSIONES ICASALLI S.A. Asistió

APODERADO: NELSON MIGUEL PEREZ ZORRO Asistió

DEMANDADO: BERNARDINO LUIS FERNANDO FILAURI POSTARINI

Representante Legal de PRODUCTOS CERAMICOS

FLAM S.A. LIQUIDADA Asistió
ANGEL ALFONSO BOHORQUEZ MORENO Asistió

MOMENTOS IMPORTANTES DE LA AUDIENCIA

Se hacen presentes los demandados y sus apoderados.

Atendiendo la situación que se presenta al inicio de esta audiencia, el juzgado debe garantizar el acceso de las personas que más dificultad tiene para ello, teniendo en cuenta que no fue posible contactarnos con el demandante quien actúa en nombre propio.

Es obligatorio suspender esta audiencia y señalar nueva fecha para garantizar el acceso a la administración de justicia y el acceso a las nuevas tecnologías, razón por la cual se señala el 24 de agosto de 2021, a la hora de las 8:30 de la mañana para continuar la audiencia.

Se le va a solicitar a secretaria que insista de aquí a esa fecha con la comunicación con el demandante. Se hace la advertencia, que en caso de que el demandante no responda la comunicación y se verifique que recibió la misma físicamente, se seguirá la audiencia sin su presencia conforme lo dispone el CPTSS.

Se levanta la sesión, siendo las 12:08 del mediodía.

Firmado Por:

MONICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO

JUEZ CIRCUITO JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9f10682942c555933c9995220d177c5a18c1e9a4a32b9bd69888a399109a96c

Ч

Documento generado en 17/06/2021 06:29:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica